

Comisión Permanente Especial del Pleno  
Cuentas

**CONVOCATORIA**  
**Sesión (002/2018/077), ordinaria**

Lunes, 16 de julio de 2018

**A continuación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda, convocada para las 12:30 horas**

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Cuentas, por resolución del día 11 de julio de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 25 de junio de 2018 (001/2018/065).
- Punto 2. Propuesta para informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid**, correspondiente al ejercicio 2017, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los Organismos autónomos dependientes de la Corporación y Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal, así como de las cuentas del Consorcio Institución Ferial de Madrid (IFEMA).
- Punto 3. Propuesta para examinar una cuenta justificada**, correspondiente al pago a justificar del ejercicio 2017, gestionada por los servicios municipales.



**Punto 4. Dar cuenta de las ciento veintiocho cuentas justificativas** de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 correspondientes a reposiciones de fondos de anticipos de caja fija, tramitadas desde la celebración de la sesión de la Comisión Permanente Especial de Cuentas el 23 de junio de 2017.

Madrid, 11 de julio de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

**Firmado electrónicamente por:** FEDERICO ANDRES LOPEZ DE LA RIVA CARRASCO

**Cargo:** SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

**Fecha:** 11-07-2018 12:10:30